SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 35 del 19 de junio de 2024

RESOLUCIÓN AFD Nº 04.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 024/2022 SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD) Y LA FIRMA KONECTA S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR PARA EL "DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA" CON ID Nº 407.284, Y LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA RESPECTIVA"
(HOJA 1/3).-

VISTO: La Ley Nº 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley Nº 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021".-

La Ley N° 7.228/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 29 de diciembre de 2023.-

El Decreto N° 1.092/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228, DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", de fecha 19 de enero de 2024.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto N° 2.992 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3.439/2007", de fecha 09 de diciembre de 2019.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319 y sus modificatorias.-

La Resolución DNCP N° 5.695 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS", de fecha 30 de diciembre de 2019.-

La Resolución DNCP Nº 4.400 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 4576/2020", de fecha 24 de noviembre de 2022.-

La Resolución AFD Nº 04 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA", CON ID N° 407.284", del Acta de Directorio N° 53 de fecha 28 de setiembre de 2022.-

El Contrato Nº 024/2022 de fecha 20 de octubre del año 2022, suscripto entre la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y la firma KONECTA S.A., en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por para el "DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA.-

La Nota AFD/GA/UOC Nº 118/2024 de fecha 05 de junio de 2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Administración.-

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 35 del 19 de junio de 2024

RESOLUCIÓN AFD Nº 04.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 024/2022 SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD) Y LA FIRMA KONECTA S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR PARA EL "DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA" CON ID Nº 407.284, Y LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA RESPECTIVA"
(HOJA 2/3).-

...///...

La conformidad expresada por la firma KONECTA S.A., mediante nota de fecha 06 de junio de 2024.-

El Dictamen Justificativo de Modificación de Contrato de fecha 17 de junio de 2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Administración.-

El Informe de Disponibilidad Presupuestaria N° 097/2024, de fecha 05 de junio de 2024.-

CONSIDERANDO: Que por el referido Dictamen Justificativo de Modificación de Contrato, se eleva a consideración la ampliación del Contrato Nº 024/2022, por el equivalente al 20% del monto máximo contratado, quedando las demás condiciones sin modificación alguna.-

Las consideraciones expresadas en el Dictamen Justificativo de Modificación del Contrato Nº 024/2022 de fecha 17 de junio de 2024..

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Autorizar la ampliación del Contrato Nº 024/2022 suscripto entre la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y la firma KONECTA S.A., con RUC N° 80027374-5, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el "DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA" con ID Nº 407.284, por la suma de Guaraníes ciento sesenta y nueve millones novecientos veinte mil trescientos (₲169.920.300) y la cantidad máxima hasta 1.661 horas, de conformidad a lo expresado en el Dictamen Justificativo de Modificación de Contrato de fecha 17 de junio de 2024.-**

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción de la Adenda respectiva con la firma KONECTA S.A. con RUC N°80027374-5, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 35 del 19 de junio de 2024

RESOLUCIÓN AFD Nº 04.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 024/2022 SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD) Y LA FIRMA KONECTA S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR PARA EL "DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA" CON ID Nº 407.284, Y LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA RESPECTIVA"
(HOJA 3/3).-

...///...

Art. 3º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL